

MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE  
Departamento de Educación  
Liceo Técnico Profesional Francisco Antonio Encina  
Villa Alegre



ORD: N° 145 /

ANT.: Ley SEP

MAT.: Remite cotización.

Villa Alegre, 24 de Julio del 2015.

DE : DIRECTOR(S) LICEO FRANCISCO ANTONIO ENCINA

A : SRA. DIRECTORA(S) COMUNAL DE EDUCACION  
DOÑA ROSA MANOSALVA GONZALEZ

1. Junto con saludarle, me permito remitir a Ud., cotización de viaje a pasantía modular con cargo a Ley SEP, dimensión gestión de recursos educativos – acción n° 3.
2. Lo anterior para su conocimiento y fines.,

Saluda atentamente a usted,



  
JUAN CARLOS JAIME GAETE  
Liceo Francisco Antonio Encina  
Director(S)

DISTRIBUCION

- La indicada
- Archivo

JCJG/tgz



27 JUL 2015

